

EXP-UNC:0036624/2016
FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 03 AGO 2016

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2016 formulada por la Dirección del Centro de Computación y Tecnologías de Información

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9°, inc. 14) de la Ordenanza N° 478/2009; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a los señores Profesores del Centro de Computación y Tecnologías de Información, que a continuación se mencionan, en las asignaturas que se citan:

AUDITORIA DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS

CASTELLO

Profesor Titular - DE

Dr. CASTELLO, RICARDO JUSTO

Profesor Asociado - DE

Cr. BOLLO, DANIEL ENRIQUE

GESTION DE RECURSOS HUMANOS - APLICACIONES INFORMATICAS

DIAZ

Profesor Adjunto - DE

Dra. DIAZ, CECILIA BEATRIZ

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN I

BOLLO

Profesor Asociado - DE

Cr. BOLLO, DANIEL ENRIQUE

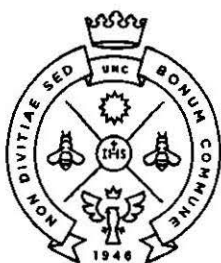
Profesor Adjunto - DE

Mgter. JONES, CAROLA

DIAZ

Profesor Titular - DE

Dr. CASTELLO, RICARDO JUSTO



EXP-UNC:0036624/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN I

DIAZ

Profesor Adjunto - DE

Dra. DIAZ, CECILIA BEATRIZ

GAUNA

Profesor Asociado - DS

Cr. GAUNA, EDUARDO JESUS

Art. 2º. - Comuníquese y archívese.

CT. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JOHN BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL Nº

795